FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día 4 (cuatro) de noviembre de 2026 (dos mil veintiséis), estando debidamente constituidos en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, módulo "D" de Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles No. 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y del Departamento de Adquisiciones, ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con los artículos 59, numeral 2, y 72, fracción V, inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el presente fallo dentro del procedimiento de **Licitación Pública Local No. AD/SC/047-A/2026**, que contiene los elementos técnicos y económicos tomados en cuenta para su resolución.

Se recibieron **02 (dos)** propuestas, correspondientes a la licitación pública local antes señalada. Los licitantes cuyas proposiciones fueron recibidas en el acto de recepción y apertura celebrado el 30 de octubre de 2026 son los siguientes:

No. LICITANTE	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1.	ZAB DE MÉXICO, S. A. DE C. V.
2.	SANDRA JUDITH VIZCARRA ARMENTA

De conformidad con el artículo 72, fracción V, de la ley de compras Gubernamentales, enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **C. Nicolas Sandoval Mata**, Jefe del Departamento de Desarrollo y Capital Humano y responsable del Área Requirente, llevó a cabo el análisis de las propuestas técnicas, económicas y administrativas, emitiendo dictamen técnico de fecha 04 (cuatro) de noviembre de 2026, en el que determinó que las 02 (dos) proposiciones cumplen de manera simultánea con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases de la licitación y con las características técnicas requeridas en el anexo 1 del cuerpo de las bases.

En consecuencia, el área requirente resuelve adjudicar mediante el método de evaluación **"costo-beneficio"** al licitante; **ZAB DE MÉXICO, S. A. DE C. V., por la cantidad total de $345,216.00 (trescientos cuarenta y cinco mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por presentar la propuesta técnica y económica más conveniente para el Sistema DIF Zapopan.**

- **ZAB DE MÉXICO, S. A. DE C. V.:** adjudicado por presentar la propuesta que ofrece el mejor precio, **costo-beneficio**, de acuerdo con la evaluación del área requirente, por un monto total de **$345,216.00** (trescientos cuarenta y cinco mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.

- **SANDRA JUDITH VIZCARRA ARMENTA:** su propuesta económica asciende a **$396,998.40** (trescientos noventa y seis mil novecientos noventa y ocho pesos 40/100 M.N.), IVA incluido, monto superior al de la propuesta adjudicada.

Finalmente, y de conformidad al punto 7 (siete) de las bases de dicha licitación, los bienes deberán entregarse a más tardar el **día 30 de noviembre 2026** en una sola exhibición en el almacén General del Sistema DIF Zapopan, siguiendo las disposiciones del anexo 1 de las bases, la vigencia del contrato será desde la notificación del fallo y hasta el 30 (treinta) de septiembre 2027 (dos mil veintisiete) el

proveedor adjudicado deberá coordinarse con el C. Nicolas Sandoval Mata, Jefe del Departamento de Desarrollo y Capital Humano, a través del teléfono 33.38.36.34.44 ext. 3401 o a quien en su momento designe.

El presente fallo está suscrito por la Jefa del Departamento de Adquisiciones la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, por el representante del área requirente, la C. NICOLAS SANDOVAL MATA, jefe del Departamento de Desarrollo y Capital Humano, y el C. FELIPE VALDEZ DE ANDA, Titular de la Contraloría Interna, todos del Sistema DIF Zapopan.

Se cierra el presente fallo, siendo las 12:00 (doce) horas del día 4 (cuatro) de noviembre de 2026 (dos mil veintiséis), firmando quienes intervinieron en el presente.

C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
Jefa del Departamento de Adquisiciones
del DIF Zapopan, Jalisco

C. FELIPE VALDEZ DE ANDA
Titular de la Contraloría Interna del Sistema DIF
Zapopan, Jalisco

C. NICOLAS SANDOVAL MATA
Jefe del Departamento de Desarrollo y Capital Humano
del Sistema DIF Zapopan, Jalisco

La presente foja es parte integral del fallo de fecha 4 (cuatro) de noviembre de 2026 (dos mil veintiséis), relativo a la Licitación Pública Local No. AD/SC/047-A/2026, "ADQUISICIÓN DE MONEDAS CONMEMORATIVAS PARA PERSONAS DE TRASCENDENCIA".